
Obras Públicas consigna 1,1 millones de euros para construir una nueva glorieta en la LZ-2 a la altura de Mácher

La nueva rotonda, cuya ejecución se licitará en las próximas semanas, se ubicará junto al Camino de La Calderina y pretende facilitar las maniobras de acceso y conexión con ambos márgenes de la travesía a este barrio de Tías de forma segura

La Consejería prepara la realización de las obras con la publicación hoy en el BOC del expediente de expropiación de las parcelas afectados por la ejecución de dicho proyecto

La Consejería de Obras Públicas, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias, que dirige Sebastián Franquis, ha publicado hoy en el Boletín Oficial de Canarias (BOC) el expediente de expropiación forzosa de las parcelas afectadas por el proyecto de ejecución de la nueva rotonda de La Calderina, en la LZ-2 a su paso por el barrio de Mácher, en el término municipal de Tías, en la isla de Lanzarote. Esta información de los bienes a expropiar supone el punto de partida para la ejecución del proyecto denominado Mejora de seguridad vial e intersección, Glorieta de La Calderina (Mácher) PK 13+200 de la LZ-2. Isla de Lanzarote que se ha culminado recientemente en la Dirección General de Infraestructura Viaria para su envío inmediato al área de Contratación de la Consejería y su salida a licitación en las próximas semanas con una dotación ya consignada cercana a los 1,1 millones de euros.

El objetivo del departamento regional que dirige Sebastián Franquis, es proyectar una glorieta que facilite las maniobras de acceso y conexión con ambos márgenes de la carretera en esta parte de la LZ-2, travesía de Mácher, de forma segura para evitar los accidentes que se suelen dar con frecuencia en la vía por cambios de sentido no autorizados. Este tramo de la LZ-2 soporta una gran carga de tráfico como evidencian los estudios del Cabildo de Lanzarote que sitúan la Intensidad Media Diaria (IMD) en 16.685 vehículos al día, aunque se considera que esta intensidad podría superar los 18.000 vehículos diarios en el futuro.

A su paso por el barrio de Mácher, la LZ-2 se configura casi como una travesía urbana, teniendo parcelas residenciales y edificaciones en ambos márgenes y en algunos casos justo en el borde. Esta travesía tiene una longitud de 2.200 metros comprendida entre la glorieta del instituto de Yaiza y la glorieta de entrada en Mácher. La existencia de accesos y conexiones en ambos márgenes hace que algunos usuarios realicen maniobras de giro a la izquierda que, dada la elevada intensidad de tráfico y pese a que están prohibidas, han provocado varios accidentes en esta travesía.

Con la intención de facilitar el cumplimiento de la señalización horizontal y vertical y minimizar estas maniobras antirreglamentarias y, con ellas las situaciones de peligro e inseguridad vial que se vienen advirtiendo, se ha estudiado, en colaboración con el Cabildo de Lanzarote, este tramo urbano y se ha considerado como solución más apropiada el añadir una nueva glorieta situada en el intermedio de esa travesía, de forma que la misma disuada dicho comportamiento, al reducir ostensiblemente la distancia a cubrir para realizar el cambio de sentido.

La nueva Glorieta de La Calderina que se ha proyectado ocupará 66 metros de diámetro y obligará también a rectificar unos 200 metros del trazado actual del Camino de La Calderina hasta su entronque con la rotonda a construir. Con esto se consigue una glorieta con un tamaño y conexiones adecuadas para el tráfico que soporta y para garantizar la visibilidad y seguridad, a pesar de ubicarse en un tramo con una pendiente importante. Se considera que el plazo de ejecución de esta obra, una vez sea adjudicada, oscilará entre los cuatro y los seis meses.

Con el anuncio publicado hoy para someter a información pública los suelos a expropiar, comienza el recorrido administrativo para poner en marcha en los próximos meses la licitación y adjudicación de esta obra. En total será

necesario expropiar casi 7.500 metros cuadrados de suelo para edificar encima la nueva rotonda, de los que 7.100 se corresponden a suelo rústico en manos privadas. En total se expropiarán seis parcelas de terrenos de antiguos cultivos hoy abandonados.

Esta nueva intervención en las infraestructuras viarias de Lanzarote se une a la reciente adjudicación de la redacción del proyecto para la duplicación de la LZ-40 o Carretera de Las Playas a su paso por Puerto del Carmen, aprobada por la mesa de contratación de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Vivienda la semana pasada. Con estas actuaciones se pretende dar un impulso a las obras de carreteras en Lanzarote, isla en la que no se ejecuta ninguna obra viaria desde 2011. Para ello, el Gobierno canario también adjudicó a principios de este año la redacción de los proyectos de conexión de la LZ-2 y la LZ-3 y el del acondicionamiento de la LZ-1 entre Guatiza y Órzola, con el fin de iniciar todas las obras en el periodo 2022-2023.